

Insolvencia Total, por importe de 7.036,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 16 de marzo de 2005.—Secretaría Judicial, María José Marijuán Gallo.—12.228.

COMERCIO REGALO EXTERIOR, S. L.

Auto de insolvencia

D.^a Carmen López Alonso, Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 146/04 de este Juzgado de lo Social n.º ocho, seguidos a instancia de D.^a María del Pilar Díaz Pérez y D.^a Ana María López Parro, contra la empresa Comercio Regalo Exterior sobre seguridad social se ha dictado auto de fecha 18 de marzo de 2005 por la que se declara a la ejecutada Comercio Regalo Exterior en situación de insolvencia total por importe de 83.243,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de marzo de 2005.—Secretaría judicial.—12.237.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. L.

Declaración insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución 46/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Manuel Conde Reguero, contra la empresa Conservación y Mantenimiento, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: Parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Conservación y Mantenimiento, S. L., en situación de insolvencia total, por importe de 14.283,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 15 de marzo de 2005.—Secretaría Judicial.—12.268.

CONSTRUCCIONES GESTANA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Navarra,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 131/04, se ha dictado resolución de fecha 21 de marzo de 2005 en la que figura la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Construcciones Gestana, S. L. en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 779,92 euros a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral (tras la redacción dada por la Ley 22/03, de 9 de julio, Concursal) procédase a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Procedase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 21 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.—12.256.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS MERIC, SOCIEDAD LIMITADA

CONSTRUCCIONES URBIZO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Que, en el procedimiento de ejecución n.º 237/03 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Bizkaia, seguido a instancia de Guillermo Fuentes Garzón contra Construcciones y Obras Meric, Sociedad Limitada, y Construcciones Urbizo, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado la siguiente:

«Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Construcciones y Obras Meric, Sociedad Limitada, y Construcciones Urbizo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 373,65 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.»

En Bilbao, a 18 de marzo de 2005.—Secretaría Judicial, doña Begoña Monasterio Torre.—12.180.

CONTRATACIONES HOSTELERAS LOS MORTEROS, S. L.

Declaración de insolvencia

D.^a María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 51/2004 seguido a instancia de Alfredo Óscar Valdeirama contra Contrataciones Hosteleras Los Morteros, S. L., sobre despido se ha dictado auto de insolvencia de fecha 22.2.2005 cuya parte dispositiva:

Declarara al ejecutado Contrataciones Hosteleras Los Morteros, S.L. en situación de insolvencia total en el sentido legal con carácter provisional, por importe de 2.544,89 euros.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—La Secretaria judicial, D.^a Ángeles Charriel Ardebol.—12.084.

CUARTA, S. L.

CONVOCATORIA JUDICIAL DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Edicto

Doña Elena Núñez González, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 9 y Mercantil de Córdoba,

Hago saber: Que en los autos 13/05-BM arriba expresados, se ha dictado Auto de 15-03-05 en el que se ha convocado judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad anónima Cuarta, S.L., en los siguientes términos:

Se convoca Junta General Extraordinaria de la compañía mercantil «Cuarta, S.L.», a instancia de don José Cubero Jiménez, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y control de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración, desde el día 5 de marzo de 2002, en que tomó posesión del cargo, hasta la fecha actual.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Con carácter previo a la junta debe ponerse a disposición de los socios la información a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Y en particular, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas. Además, los socios que representen al menos el 5 por 100 del capital social podrán examinar en el do-

micilio social, por sí o en un unión de un experto contable, los documentos que sirvan de soporte y antecedente a las cuentas anuales (artículo 86.1 y 2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada).

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La junta se celebrará en la Notaría de don Carlos Alburquerque Llorens, sita en la Avenida de Gran Capitán, n.º 24, 4.º, de esta capital, el día 25 de abril de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria. Siendo presidida por don Ángel Arce Ruiz, actuando como Secretario don José Cubero Jiménez; a quienes se hará saber los nombramientos para la aceptación de los cargos. Levantando acta notarial de la junta el mencionado Notario.

Esta convocatoria se publicará mediante edictos en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario «Córdoba» de esta capital. Los cuales serán entregados para su diligenciado al Procurador Sr. Ortega Izquierdo, que deberá cuidar de su publicación con antelación suficiente.

Córdoba, 15 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial.—11.975.

DECOSTRUM, S. L.

Declaración de insolvencia

Parte dispositiva: En atención a lo expuesto en los autos 672/03 EJE:119/04 se acuerda:

a) Declara al ejecutado Decostrum, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 7.026,14 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 18 de marzo de 2005.—María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid.—12.231.

DISTRIBUIDORA GALAICO-ASTURIANA DE TELEFONÍA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 226/04, de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguido contra el deudor «Distribuidora Galaico-Asturiana de Telefonía, Sociedad Limitada», se ha dictado con fecha 1-3-2005 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos, como provisional, del referido deudor por importe de 1.943,50 euros.

Gijón, 22 de marzo de 2005.—D.^a Carmen Villar Sevilano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón.—12.299.

EDIFICACIONES CULTURALES DEL NOROESTE, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar en Santiago, en el domicilio social, Av. de Coimbra, 14 B-I, el día 11 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 12 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la gestión social, así como de la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta por la propia Junta, o nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Santiago de Compostela, 28 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Sanz Larruga.—12.239.

EDITORIAL GALAXIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Vigo, calle Reconquista, 1, entresuelo, el día 6 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria o, en su caso, el día 7, a la misma hora en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo esto al ejercicio 2004.

Segundo.—Reforma de los artículos 2, 9 y 23 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Constitución de una nueva sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de interventores al efecto.

Los accionistas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, podrán examinar en el domicilio social y obtener de manera inmediata y gratuita una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la misma o bien solicitar su envío.

Vigo, 22 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Isla Couto.—12.076.

EHUN CAMPING, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 22 de abril de 2005, a las once horas, en el domicilio social sito en Castro Urdiales, Barrio El Campijo, s/n, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al día siguiente a las once horas para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social el informe sobre la ampliación de capital y los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Castro Urdiales, 23 de marzo de 2005.—Secretario del Consejo, Antonio Rodríguez Martín.—12.066.

ELECTROCITY, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 9/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Amador Agustín Paredes de Alejandro contra

Electrocity, S. L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21-3-05, Auto por el que se declara al ejecutado Electrocity, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 1.479,92 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, Isabel Oteo Muñoz.—12.242.

EMPRESA MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Leganés (Madrid), calle Torres Quevedo número 3, el próximo día 3 de mayo de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y, en su caso, Auditor de Cuentas Suplente, para el Ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta.

Leganés (Madrid), 28 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo, D. Gregorio Ruiz Moreno.—12.212.

ESCUELA INTERNACIONAL DE ALTA DIRECCIÓN HOSPITALARIA, S. L.

El órgano de administración de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a la junta general ordinaria y de socios, que se celebrará en Madrid, en la calle Alcalá, 114, 1.º planta, el día 20 de abril de 2005, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, o el día 21 de abril de 2005, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Solicitud del órgano de administración a la junta para que apruebe, en su caso, el acuerdo de disolución de la sociedad por concurrir los requisitos del artículo 104.1.e) de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de sociedades de responsabilidad limitada, abriendo, en ese caso, el periodo de liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Cese, en su caso, de los administradores solidarios que forman el órgano de administración de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, del liquidador o liquidadores de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de sociedades de responsabilidad limitada y en los estatutos de la sociedad, a partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los socios en el domicilio señalado para la celebración de la junta general, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, teniendo dichos socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 22 de marzo de 2005.—Los Administradores solidarios, Diana Lina Quelle Rotela y Norberto Óscar Falcone Rava.—13.049.

ESPIRODUCTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el hotel Amura, Avda. Valdeparra, 2, de Alcobendas (Madrid), el día 1 de mayo de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultados de ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social ejecutada por el Administrador único de la Sociedad durante 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores a estos efectos.

Todos los accionistas podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de forma inmediata y gratuita.

Alcobendas, 4 de abril de 2005.—El Administrador único, don Faustino Ayllón Fernández.—13.002.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE LÉRIDA, S. A.

Se convoca Junta General de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de mayo de 2005, a las 16,30 horas y en su caso en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los administradores, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que hayan depositado, con un mínimo de cinco días de antelación, sus acciones en la sociedad. Los accionistas podrán examinar en la sede social, o pedir el envío gratuito, de la documentación correspondiente al orden del día.

Lleida, 23 de marzo de 2005.—El Presidente, Josep M.ª Montañola Vidal.—12.207.

EUROMARKET RESEARCH S. L.

Declaración insolvencia

D.ª M.ª Jose Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución 166/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.ª Sonia Revilla Santamaría y Patricia Paredes Diez, contra la empresa Euromarket Research S.L., sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Euromarket Research S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 5.880,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 15 de marzo de 2005.—Secretaria Judicial.—12.215.

FERGARAY, S. A.

Anuncio corrección de errores

En el anuncio publicado el miércoles 29 de diciembre de 2004, en la página 37740 del número 249 del Boletín Oficial del Registro Mercantil, por error, donde